

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 1o. DE MAYO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 251

Confianza de que se Normalice la Situación Económica Planeándose Nuevos Créditos

El Jefe del Gobierno de Nayarit aborda con interés la solución real del déficit que se registra

Son más de 40 millones de pesos lo que los hombres del campo afectados por el siniestro ocasionado por el temporal de lluvias y el desbordamiento del río.

No hay ni la más remota posibilidad de rescatar siquiera el 30 por ciertos de los créditos invertidos, pero todos trabajan con la confianza de que se normalice la situación mediante el aseguramiento de nuevos créditos.

Quien asegure que con lo que queda de las siembras del ciclo agrícolas abatido por el reciente siniestro se recupera la inversión de créditos hecha a la agricultura damnificada, no sabe lo que dice o no conoce la situación general de las existencias en siembras o simplemente trata de engañarse o engañar a alguien.

Es un hecho aceptado de que sobrepasa de los 40 millones de pesos en pérdidas registradas debidamente y de que no quedó en pie ni siquiera el 40 por ciento de las cosechas que hubieran podido lograrse; y lo que es más claro, en la producción del tabaco no podrá pagarse en términos generales el 25 por ciento de los créditos invertidos en este ciclo de pérdidas.

Es cierto que los hombres del campo siguen trabajando con entereza para rescatar lo más que se pueda, en un formal intento de abonar hasta lo último que se logre en producto, a la cuenta de la inversión; los anima la necesidad de contribuir a normalizar la situación comprometida de la región y porque tienen confianza de que ha de poder planearse alguna forma de créditos que vergo mortigüe los consecuencias de una crisis derivada de las pérdidas que acaban de registrarse.

Por otra parte, se tiene conocimiento de que el Gobernador del Estado, ha estado moviendo todos los recursos que pueden intervenir en favor de la agricultura, para detener los efectos de una bancarrota en las zonas agrícolas de la costa nayarita.

En su venida a Santiago Ixcuintla, el Gobernador García Montero dijo en la Unión de Cargadores, que su gobierno auxiliaría en todo lo que fuera necesario a aliviar la situación de penuria de los agricultores y ha logrado interesar al Gobierno Federal en el estudio de una situación que puede normalizarse con un plan de rehabilitación que es lo que está estudiándose.

50 Millones de Pesos Estafan Cada año, a los Braceros

De 300 a 750 Pesos Exigen al Aspirante por Engancharlo. Inmoral Negocio de Influyentes

MEXICO, abril 29.- A 50 millones de pesos asciende anualmente el monto de las exacciones de que son víctimas los braceros que son vilmente explotados por los "coyotes" confabulados con elementos de los centros de contratación.

Tal denuncia fue hecha hoy por la Alianza de Braceros de México, cuyo secretario general declaró hoy que para evitar o cuando menos reducir esa criminal explotación, ha instalado doce comités regionales en igual número de entidades.

En la denuncia se cita también como victimarios en la economía de los aspirantes a braceros a quienes se cobran "cuotas" que van de 300 a 750 pesos, a "pateros", enganchadores, por llevarlos a los centros de contratación y "recomendarlos" para que sean documentados, con el agravante de que en infinidad de ocasiones son abandonados, cosa que ocurre año tras año, sin que ninguna autoridad se interese en poner coto a esa explotación.

El propio dirigente de la Alianza de Braceros de México agregó que en ocasiones son aceptados para ser contratados algunos aspirantes que han sido víctimas de exacciones; pero que en la generalidad de las veces son considerados en las listas sin que intervengan los oficiosos y avorazados individuos dedicados a dicha explotación.

Los doce comités instalados por la Alianza que ya funcionan en Puebla, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, México, Chihuahua, Hidalgo, Guerrero, Irapuato, Empalme y Monterrey, tienen como mira principal luchar por

pasa a la página cuatro

Trajeron un Herido del Poblado de Botadero

Antier a las 10.30 horas fué traído por el juez auxiliar de El Botadero de este municipalidad a un individuo de nombre Vidal Mújica Mejía con una grave herida en la espalda causada con arma punzo cortante por un sujeto de nombre Manuel Flores.

Según informes recabados por algunas personas que fueron testigos de cuando ocurrió el hecho de sangre dicen que desde temprano andaban libando en una de tantas cantinas con que cuenta el poblado, sin que se les notara disgusto alguno; pero eso como a las tres de la mañana ya muy entrados en copas, en una discusión tensa se acordaron de alguna rivalidad que hayan tenido, no aguantó saca'ndo de su cintu

pasa a la página cuatro

Está Habilitado el Paso a la Playa de Los Corchos

El señor Fernando Vázquez Jiménez, Delegado de Tránsito del Estado, nos informó ayer que había quedado habilitado el paso a las playas de Los Corchos, en la rotura de la carretera hecha por el reciente desbordamiento de las aguas del río, a medio kilómetro del balneario.

Esta habilitación en forma provisional permite por ahora solamente el paso de peatones; pero dentro de 3 días a lo sumo, quedará totalmente acondicionado para que los vehículos lleguen hasta la playa.

Bases Para Industrialización y Aprovechamiento del Ejido

Se Expide el Reglamento para Inversión de Fondos Ejidales

MEXICO, abril 29.- El Presidente López Mateos ha puesto las bases para la industrialización del ejido al expedir el Reglamento de Inversiones para Fondos Ejidales. Esta ley da una orientación totalmente nueva y revolucionaria a la reforma agraria.

La nueva política en el agro pone las bases para un desarrollo efectivo e integral del ejido mexicano al impedir que se esfumen los fondos ejidales comunes que en lo sucesivo serán acumulados en el Banco de Crédito Ejidal bajo la vigilancia de la Nacional Financiera, institución que, a su vez establecerá un Comité de Inversión de Fondos con representantes de diversas secretarías de Estado e instituciones de crédito.

Los fondos se obtendrán de los remanentes de indemnizaciones en expropiaciones o permutas, con el dinero en efectivo que se reciba en substitución de las crías que deben entregar los concesionarios de inafectibilidades ganaderas, y otros ingresos que obtienen los ejidos.

Serán facultades del Comité Técnico y de Inversión de Fondos.

Formular los planes generales de fomento económico ejidal y definir los criterios que deban aplicarse para autorizar inversiones.

Formular planes de fomento económico ejidal de regiones o grupos de poblaciones agrícolas.

Colaborar técnicamente con las autoridades agrarias en la planeación y ejecución de los programas de fomento ejidal por lo que respecta a organización y promoción agrícola y ganadera. Manejo y colocación de los productos y desarrollo y fomento de la indus-

Pasa a la página cuatro

Fueron a Matar a un Campesino y las Presuntas Víctimas los Desarmaron

La trifulca que armaron fué fenomenal y fuera de la revolcada y de ligeras heridas que sacaron los atacantes, no llegó la sangre al río

Una tragedia estuvo a punto de registrarse el domingo como a las 7 de la noche, en el poblado de Ojos de Agua, cercano a esta ciudad, la que se evitó gracias a la entereza y decisión de las presuntas víctimas que iban a morir.

El suceso se inició al presentarse a las puertas de la casa del campesino Rosalío Arambul, otro ejidatario del lugar de nombre Cruz Mayorga, acompañado de su hijo un joven de 16 años.

Mayorga se presentó llevando escondida en una cobija una carabina 30-30 y su hijo llevaba un rifle calibre 22. Llegaron a reclamar a Rosalío Arambul la razón por la que le querían quitar sus tierras, negando éste tener alguna participación en ese despojo que le reclamaban.

No obstante esto, Mayorga siguió acusándolo, exitándose hasta el grado de desenvolver el arma que llevaba oculta, tratando de cortar cartucho para dispararle a Arambul; pero este ante el inminente peligro de morir, se avalanzó sobre su atacante, cogiéndole el arma, rodando ambos por el suelo en una lucha por la posesión del rifle

El hijo de Mayorga con el rifle 22 en las manos, viendo que su padre luchaba con Arambul trataba de encontrar un blanco oportuno en el cuerpo de este para ayudar a su padre, cuando salió de la casa un mancebo hijo de Arambul, de nombre Jerónimo, que sin ninguna arma, primero le quitó el rifle 22 al muchacho Mayorga y enseguida logró quitarles la carabina al padre y a su presunto matador, no sin antes causarles algunos golpes, logrando apartarlos, haciendo que las cosas hasta allí llegaran.

Los Arambul vinieron luego a esta ciudad a dar parte del suceso a las autoridades, haciendo la entrega de las armas que quitaron a los Mayorga; y estos también vinieron a esta ciudad, pero a atenderse de los golpes y de una leve herida que recibió en el pecho Cruz en la trifulca.

Robaron Ayer una Peluquería

Ayer más o menos como a las dos y media de la tarde visitaron los cacos la peluquería propiedad del señor Víctor Rodríguez Mendoza, que está establecida en la casa sin número de la calle Rayón, frente al domicilio del señor Juan Romero Ibarra.

Los amantes de lo ajeno, ya habían premeditado el robo, por la casualidad que calcularon la hora en que se iba a comer el dueño del establecimiento; habriéndole el candado con una llave maestra para darse la tarea de llevarse un abanico eléctrico de valor de mil doscientos treinta y cinco pesos, unas tijeras marca del arbolito, una máquina Booker número uno.

pasa a la página cuatro

RUMBOS

Por Frank J. VARROB

LA MENTIRA DE HOY.- Si se levantan las lluvias y se retiran dentro los nublados, para que los aporriados agricultores pepenen lo que queda en el nistenco de sus siembras, se va a promover en agradecimiento, la construcción de un monumento dedicado a la Hermana Agua.

Siempre que esa hermanita de chanza; porque la mendiguilla se ha estado portando como suegra de los agricultores.

DIA DEL TRABAJO.- Hoy es la máxima fecha de la flojera, dedicada al trabajo; y para que a usted no le de trabajo flojear, le sugiero que sus actividades de este día las desarrolle en este plan:

Principie levantándose lo más tarde que pueda o que se lo permitan en su casa.

No saque hoy el bacín; deje que alguien lo haga.

No pretenda salir de su casa a mediodía a la calle, es peligrosísimo; corre el riesgo de agarrar una guarapeta fenómeno.

Pásese la tarde quietecito en su casa leyendo la VANGUARDIA.

Después de cenar, si le dan, saque a pasear un rato a la familia. Va a haber serenata y asómbrese, los músicos van a tocar de oquis en memoria de los Mártires de Chicago. Cuándo lo harán así por Miguel Hidalgo o por Benito Juárez?

El plan anterior es muy decente; pero reconozco que es para viejos guangos. Si no le gusta, nos vemos con Remigio en Los Corchos.

RAPIDAS:

Se rumorea que a nuestro bardo santiaguense le hicieron políticas en el concurso

Pasa a la página cuatro



SRITA. RITA LORA ESTRADA, Princesa de la Feria de la Primavera. Entusiasta muchacha que fué la primera en aceptar figurar en la lista por el trono de la Feria, trabajando con entusiasmo por su candidatura, quedando en segundo lugar en el resultado de la votación.

NACIMIENTO

El martes de esta semana en el sanatorio de La Loma, de la ciudad de Tepic, a las 13 horas visitó la simbólica cigüeñita trayendo en su largo pico envuelto en una pañalera un precioso rorrito hijito del matrimonio integrado por el joven agricultor santiaguense Raúl Jiménez Romero y de su digna esposa la señora Sara Amaya de Jiménez.

Por este feliz abvenimiento han estado recibiendo en su domicilio muchas felicitaciones de sus numerosas amistades que conserva el mencionado matrimonio.

Encontrándose tanto la mamá como el recién nacido gozando de perfectas condiciones de salud.

Cita a los Agricultores y a los Ejidatarios

A los hombres de campo, Agricultores y Ejidatarios, se les suplica su puntual asistencia, a las 7 de la noche, el martes 5 de los corrientes, al lugar de reunión para tomar parte en la PROCESION, entregando su aportación para los gastos de ella, al señor José Ledesma Zepeda.

La Celebración Hoy del Día del Trabajo

Coordinando su acción al programa cívico del Partido Revolucionario Institucional, las organizaciones de la CNC, CTM, CGT y CNOP, de esta población, se han unido para celebrar hoy con motivo del Día del Trabajo, un acto de apoyo a las instituciones gubernamentales que rigen los destinos de la Patria.

El acto tendrá lugar a las 10 horas en el Teatro Colón, figurando en el programa varios oradores en representación de los organismos mencionados; y el Presidente Municipal, señor Librado Macías Valdez, que ha ofrecido presidir ese singular acontecimiento cívico.

Varios actos artísticos serán presentados en el curso de este evento que pretende hacer una dignificación del concepto racional que tiene el significado del Día del Trabajo.

VOLO AL CIELO.- Ayer a las 8 de la mañana, en el vecino poblado de la Presa, entregó su almita al Supremo Creador del Universo la niña Lilia a la edad de 9 meses.

Sus afligidos padres el señor Melquiades Marquez y su esposa la señora María Sara López, han estado recibiendo de sus amistades muchos motivos de condolencias por esta irreparable pérdida.

Onomástico de la Esposa del Sr. José F. Góngora

Ayer fué despertada en su domicilio con las tradicionales mañanitas que le llevaron un selecto grupo de sus amistades, la distinguida señora Catalina González de Góngora por el motivo de haber sido día de su onomástico; que vino expresamente de la ciudad de Guadalajara, Jal., a donde tiene fijada su residencia, a pasar su grato día al lado de su esposo, nuestro buen amigo el señor don José F. Góngora Lora Jefe de la Oficina

pasa a la página cuatro

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0 50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

✶ SECCION EDITORIAL ✶

Los Jóvenes y la Política

Por José ALVARADO

Han sido muy frecuentes, en las últimas fechas, los llamamientos del PRI a la juventud, sin duda como con el deseo de los directores del partido de agrupar en sus filas al mayor número de jóvenes.

A pesar de todo, las palabras caen muchas veces en el vacío y enormes cantidades de jóvenes en todo el país ponen oídos sordos a las voces de los oradores priistas. No es difícil encontrar la causa. A gran parte de la juventud mexicana, suenan huecas las palabras de llamamiento.

Y suenan huecas porque no corresponden a la realidad política del país sino a una imagen de algo inexistente, nebuloso y ficticio. La culpa no es, tal vez, de los nuevos capitanes del PRI, sino de algunos funcionarios públicos, entre ellos varios Gobernadores, empeñados justamente en contradecir, en los hechos, las ideas que el PRI dice mantener en su programa.

Es un poco ingenuo suponer que un joven crea en la sinceridad del PRI cuando ve la imposición de presidentes municipales impopulares por parte de algunos Gobernadores.

Todo el mundo conoce los casos. En varios municipios de la República, ha ocurrido lo siguiente: se reúne un grupo mayoritario de miembros del PRI y escogen como candidato a la Presidencia Municipal a un cuidadano honesto, capaz, con arraigo y simpatía populares. Todo parece marchar muy bien, hasta que el señor Gobernador elige otro candidato, muy de su confianza y de su gusto; pero repudiado por la mayor parte de los ciudadanos del lugar e incluso, por la mayoría de los miembros del PRI. Si los ciudadanos insisten, apoyados en la popularidad de su candidato original, y llegan a la contienda electoral con su gallo, encuentran después que, aunque la candidatura por ellos sostenida ha logrado el mayor número de votos, sube a la Presidencia Municipal, casi sin sufragios, el designado por el señor Gobernador.

Y si algunos dan muestras de inconformidad, exigen el respeto al voto y protestan contra el atentado, el susodicho señor gobernador tiene en sus manos ese llamado principio de autoridad que sirve para atropellar a los ciudadanos y ejercita toda clase de represalias. Pocos días después el funcionario dice, en la sobremesa de un banquete, un cálido discurso en torno a la democracia, la libertad, los principios democráticos y, naturalmente, la Constitución.

Pero, ¿quién le cree? Ni siquiera los más incondicionales entre sus adictos. Mucho menos los jóvenes.

Para decir verdad, no en todas las entidades federativas sucede lo mismo, ni todos los Gobernadores son iguales. Algunos hay que ciertamente, se preocupan por el progreso político del país y por el respeto a los ciudadanos. Pero con los mandatarios que cometen atropellos y arbitrariedades basta para manchar al PRI con un negro prestigio. Y no solo al PRI, sino a todo el gobierno nacional.

Si algo distingue a los jóve- pasa a la página tres

Delegado de Tránsito, que Abusa de su Autoridad

VILLA HIDALGO, Nay., abril 29 de 1959. Es ya insoportable en esta sufrida población, la actitud del Delegado de Tránsito Rogelio Rea quien abusando de su "Huesito" en el Departamento de Tránsito comete toda clase de arbitrariedades como la que aconteció el pasado día 24 de los corrientes por la mañana, al tratar con palabras no dignas de mencionarse en esta nota, al conocido joven J. Trinidad Castillo, a quien hace tiempo ha estado molestando por el simple hecho de no haberle querido obsequiar una propina o "mordida" por la entrega de las placas para la bicicleta de su propiedad.

No conforme con haberlo trazado como vulgarmente se dice "de madre arriba" todavía tuvo el cinismo de enviar a Castillo a la cárcel, sin ninguna causa justificada, recogiéndole la bicicleta e imponiéndole una multa de --- $ 100.00 para poder obtener su libertad.

Castillo, persona de clase humilde, con familia que sostener, encontrándose imposibilitado para disponer de esa cantidad, indicó a Rea que se quedara con el vehículo negándose éste a aceptar ta[l] proposición, indicando a Castillo que debía pagar la multa y además dejar la bicicleta detenida.

Por estas líneas se hace una súplica a los Jefes de este energúmeno, para que le pongan un alto a los abusos de este crecido "jefecillo".

ONOMASTICO.- El domingo pasado recibió los parabienes, de sus familiares y amistades el señor José Ponce, por su cumpleaños.

Por esta grata fecha en su domicilio se efectuó un alegre y concurrido baile, que terminó a las primeras horas del día siguiente.

III Juegos Deportivos Panamericanos en E. U.

AUGUSTA, Georgia, abril 26.- El presidente Eisenhower solicitó del Congrero que apruebe una partida suplementaria de 500,000 dólares en el ejercicio fiscal de 1959 para ayudar a sufragar los gastos de los III Juegos Deportivos Panamericanos que se celebrarán en Chicago, a partir del 27 de agosto de 1959.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, indicó que ya el Congreso ha aprobado un proyecto de ley autorizando estas erogaciones. Se necesitan más fondos ahora para hacer frente a ciertos compromisos contraídos por anticipado. Con estos fondos se ayudará a pagar los gastos de alojamiento, comidas y transporte de los participantes y personas relacionadas con estas actividades, aparte de los pagos que harán para estos fines los paises participantes.

POLICIACAS

MORDIO A UN POLICIA

El martes pasado cuando estaba haciendo escándalo, en estado de ebriedad en el salón de prostitución en donde presta sus servicios, allá en los terrenos de la zona roja, la meretriz Margarita Sánchez, alias la buaca de 25 años de edad, originaria de esta ciudad; porque el policía de punto le llamó la atención se disgustó tanto, después de mandarle recuerdos a la autora de sus días, le tiró de mordidas como una perra con rabia, alcanzándole a morderlo de un brazo.

La hetaira la condujó a la carcel, siendo sancionada por la Presidencia Municipal con la cantidad de cuarenta pesos.

ESCANDALOSOS

El lunes en la madrugada en las cantinas que están establecidas en la playa, ahora con motivo de las Fiestas de Primavera; dos individuos tipos de ser muy malditos de nombres J. Jesús Silvestre de 20 años de edad, originario de esta ciudad, y Manuel López de 45 años de edad, originario también de esta población; en estado de ebriedad se dieron la tarea de maltratar a todo mundo que se encontraba en esos momentos también libando en ese lug r; la policía llegó a poner en paz a los rijosos, pero estos no dejados se les hecharon encima formándose un rafarracho, alcansando quitarle

pasa a la página cuatro

El Gral. Lázaro Cárdenas Desmiente Haber Comprado Maquinaria Agrícola en Rusia

El divisionario michoacano expresidente de la República, asegura que él no compró maquinaria, pero que si alguna maquinaria de prosedencia rusa llegó a México quiere decir que el mercado de nuestro país ya no estará limitado.

MEXICO, abril 24.- Declaró ayer el general Lázaro Cárdenas que, de ser cierta la noticia publicada por algunos diarios, de que llegó a Tampico maquinaria adquirida en la URSS, "ello quiere decir que México abre sus relaciones comerciales con todo el mundo y deja de estar limitado a mercados que no siempre absorven nuestra producción, como sucede hoy con el algodón, el café, el trigo, los minerales y otros productos que pueden exportarse a países que los demandan."

El comentario del ex-Presidente está contenido en unas declaraciones que hizo para rectificar la versión de que él había intervenido en la compra.

Tal versión apareció por primera vez el 30 de marzo en un tabloide. Ese periódico, dice el general Cardenas, afirmó "que he promovido, con la Casa Krupp un plan para invertir dinero prestado en el extranjero en la industria, siderúrgica, y agrega: "Un solicitante de préstamos de carmos, que no está conforme con que otro solicitante obtenga dólares prestados". (Se refiere al gerente de Petróleos Mexicanos).

La declaración del ex Presidente continúa de esta guisa:

"En visita que me hizo el director de una publicación acompañado del doctor Lauro Ortega, a pregunta del propio director sobre la posibilidad del desarrollo siderúrgico de los yacimientos de fierro de Las Truchas, se le dijo que se había promovido ante el gobierno de la República la industrialización de los citados yacimientos y que el propio Gobierno encargó a la Casa Krupp estudiar y formular el proyecto para la instalación de una planta siderúrgica en la costa del Pacífico, en las cercanías de la desembocadura del río Balsas, y que, una vez presentado el referido proyecto, el Gobierno determinará si el Estado o los particulares mexicanos constitnirán la empresa de la mencionada planta.

"A la Casa Krupp no se le han presentado solicitudes de préstamos para la planta siderúrgica de referencia.

"El mismo artículo refiere que llegó a Tampico maquinaria agrícola procedente de Rusia, y que "según información de la prensa", fue adquerida por mí y destinada a los ejidatarios de La Laguna.

"El Universal, en su número del día 28 del mismo mes, da una información semejante.

"Me había propuesto no referirme a estas informaciones considerando que por sí solas se aclararían, pero como en el periódico "Novedades" en su número de ayer, en un artículo "El Comunismo en Iberoamérica", se insiste en lo mismo, quiero aclarar a estos diarios que no he intervenido en ello. Que si alguna maquinaria, llegó a Tampico, como lo afirman los citados periódicos, el Gobierno de nuestro país debe saper qué institución o particulares la adquirieron y de qué país proviene.

"Por otra parte, de ser verídica

pasá a la página cuatro

Matrimonio Civil

El día 27 de los corrientes se presentaron ante el Juez del Registro Civil de esta ciudad, señor don Victor López Fonseca, a unir sus destinos ante la Ley, el señor Julio Velázquez con la guapa señorita Lina Tiznado Contreras; firmando el acta como testigos los señores Fernando Perales Castellón, Roberto Orozco Núñez, Luis Solís García y Daniel M. López

Habiéndose verificado por este acontecimiento en su domicilio que tienen fijado, en el poblado de Mojarritas de esta municipalidad, una reunión íntima a donde estuvieron a brindar muchas personas por la felicidad de los contrayentes

SE VENDE en magníficas condiciones la casa número 86 de la calle Morelos Sur Para informes en el Puesto de Mercería, establecido junto al Expendio de Hielo en el Portal González.

ESCUCHE LA EST. X E.S.I.

VOLO AL CIELO.-El miércoles pasado en el poblado de El Puente de esta municipalidad, a las 12 del día dejó de vivir el niño Pablo a la edad de 2 años hijito del señor Sabino Orozco y de su esposa la señora María Guadalupe Aguila de Orozco.

Los Jóvenes y la....

viene de la página dos

nes es su afán por la verdad y su admiración por la gallardía. Pero con tres o cuatro Gobernadores tan poco gallardos y con el desenfado suficiente para confundir un chanchullo electoral con unos verdaderos comicios, ¿cómo pueden considerar sinceros los llamamientos del PRI, aunque su acento sea de buena fe?

Porque da la casualidad que los Gobernadores que se burlan de la voluntad popular, no sólo son miembros del PRI, sino que invocan su nombre y fuerza y su programa para cometer sus atropellos.

No cabe duda que el PRI, como cualquier otro partido, tiene pleno derecho a hacer prosélitos entre la juventud. Es posible también que quienes hacen las invitaciones para los jóvenes, procedan con el sincero propósito de reformar los métodos viciosos y acabar con los errores. Tal vez cuentan para ello con los hombres nuevos y con la presencia juvenil.

Pero nada pueden hacer mientras uno sólo de los Gobernadores emplee métodos de cacique para imponer como alcaldes a las personas que le de la gana, aunque su impopularidad sea notoria. Un solo abuso de un Gobernante echa por tierra no sólo mil discursos hacia los jóvenes, sino toda una enhiesta torre de buenas intenciones.

Y no hablemos de las alcaldadas que hacen después los impuestos por un Gobernador. Ni de las venganzas grandes o pequeñas siempre con ánimo mezquino, contra sus adversarios.

No hablemos porque todos las conocen y principalmentente los jóvenes.

Pero hay Gobernadores y alcaldes cuyo empeño más bien parece ser el de desprestigiar y poner en ridículo a su partido. Y también hay caciques.

Fueron Bautizados en la Capilla de Villa Hidalgo

Recibieron las aguas lustrales en la pila del bautismo de la Capilla de la población de Villa Hidalgo, los niños siguientes:

ALFREDO.-Hijo del señor Alfredo Placencia y de su esposa la señora Manuela Torres de Placencia; siendo padrinos de la pequeña el señor Manuel Moreno y Rosalva del mismo apellido.

BENITA.-Hija del señor J. Jesús Carrillo y de su apreciable esposa la señora Enriqueta Ulloa de Carrillo; fungiendo como padrinos de la catecúmena el señor Francisco Muñoz y María Ramírez.

JUAN HUMBERTO.-Hijo del señor Francisco López y de su esposa la señora Trinidad Guillén de López; siendo padrinos el señor J. Guadalupe Ortega y Soledad Dávalos.

ALICIA.-Hija del señor Miguel Huitrón y de su esposa la señora Concepción Gil de Huitrón; fungiendo como padrinos el señor Vicente Ramos y Eugenia Torres.

HUGO ANDRES.-Hijo del señor Juan José Amaral y de su esposa la señora Ma. Olga Salazar de Amaral; siendo padrinos el señor Alfonso Aranda y Cruz Orozco.

LUIS MANUEL.-Hijo del señor Bartolo Piña y de su esposa la señora Andrea González de Piña; fungiendo como padrinos el señor José Martínez y Secundina Pineda.

MA. INES. Hijo del señor Mateo Topete y de su esposa la señora Rosario Medina de Topete; fungiendo como padrinos el señor Pedro Morales y María González.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

ESTA EN COMPLETO ESTADO DE ABANDONO

El miércoles pasado tuve la oportunidad de ír a pizcar a la población de Villa Hidalgo con mi camará de agua, ya mero no sacaba ni para el pasaje de vuelta, porque nadie viene a hacer sus compras de los distintos poblados que lo rodean, al comercio, por las fuertes pérdidas que sufrieron los campesinos al arrastrar el río la mayor parte de sus cosechas, por la inundación que hubo en días pasados por el motivo de las constantes lluvias que se dejaron venir.

Cuando me dirigía a la cooperativa a comprar mi boleto para mi regreso por su puesto m u y desconsolado porque no le traía ni un centavo a mi media costilla para el chivo; cuando intempestivamente de una esquina salió una persona que me decía que ya me conocía, y que sabía que era el autor de esta columna, y que aprovechando la oportunidad me hacía una invitación al rastro, lo cual acepté, encontrándolo en completo estado de abandono en cuestión de salubridad; en donde matan las reses nunca se preocupan tener limpio, dando motivo sea un agregadero de moscas verdes que dejan un tremendo hervidero de guzanitos; seguido se sacrifican reses enfermas y sus carnes se las llevan a expender al mercado, los criminales y avorazados abasteros, existe también una senja que sirve para desagüe que va a dar a la calle, y que los vecinos que tienen la desgracia de vivir por ese lugar no aguantan la hediondez que despide; ojalá que las autoridades encargadas de corregir estas graves anomolías tomen pronto carta de esta justa queja.

CANTINA AMBULANTE

Ayer al medio día cuando me dirigía a mi domicilio a tomar mis alimentos, me dí cuenta que un individuo que vende callos de hacha en un carrito de nombre Biviano Becerra, estableció una cantina cerca del atrio de la Iglesia que está desprestigiando el decoro de nuestra ciudad.

Ayer en la tarde estaban libando unos individuos sentados en los e s c a l o n e s de cemento que están en ese lugar, ya que se les subió los humos del alcohol al cerebro comenzaron a disparatar en contra las damas que entraban y salían del templo importándoles bien poco fuera casada o solteras, no respetando tampoco a las niñas que tienen la necesidad pasar por ese lugar.

Las Autoridades municipales no han de tener conocimiento de esta cantina ambulante que tanto está dándole de cachetadas a la sociedad y llenando de lodo acedo a los representantes de la administración pública; sinó en cuanto antes ya lo hubieran levantado de ese lugar, y meterlo a la carcel por vender bebidas embriagantes en donde no debe hacerlo; o de lo contrario castigar quien le dió el permiso.

50 Millones de...

viene de la primera

frenar dicha explotación que obliga a ias familias de los campesinos aspirantes a vender o empeñar hasta la camisa para contar con los recursos económicos necesarios para pagar la intervención de gestores y demás confabulados en esta criminal explotación.

Se dijo también que la participación de funcionarios de las oficinas de contratación en este sucio negocio es mínima, ya que son particulares los que con más saña han venido encajando el diente a los aspirantes a braceros.

Advirtió también la Alianza que el 4 del ya próximo mayo se iniciará la contratación en los centros de Irapuato, Empalme, Chihuahua y Monterrey, y que el 90 por ciento de los braceros prefieren ir a las granjas de California donde se pagan mejores salarios que en otras partes de los Estados Unidos, aún cuando los contratos son en la generalidad de las veces, por sólo 45 días, lo cual permite a los trabajadores regresar con pequeños capitales que pueden llegar hasta 5 mil pesos.

En cambio, en Texas, la situación es diferente, ya que muchas veces los braceros, tras de cumplir su contrato, se ven orillados a solicitar auxilio para poder regresar a México, después de realizar labores muy fatigosas como es el caso del rastreo.

Finalmente manifestó la Alianza tener informes de que actualmente hay 30,000 aspirantes en los centros de contratación de Empalme y Monterrey y unos 15,000 en Chihuahua.

RUMBOS

de los Juegos Florales. Ni hablar mi "Charro", nadie es poeta en su tierra.

Investiga la secretaría de Agricultura el monto de las pérdidas de los agricultores. No se sabe si es para darles canilla, o atole con el dedo o para las Estadísticas Nacionales de 1960. Lo que sea, que sea por Dios.

El Lic. Alfredo Corona Ibarra, le pegó a la Rosa de Oro en los Juegos Florales de la Feria de Primavera. Felicitaciones al culto profesionista nayarita, y que como la cerveza de su apellido, que llegue a campeón cuatro veces. Me caí si no se la deseo a lo macho; y no es por hacerle el favor. Es que yo admiro a los q' como yo saben manejar con soltura y belleza el castellano, hablando en bonito.

EXPOSICION.-Anda la versión de que la Policía Judicial pidió un estand en la Exposición Agrícola. Va ha exhibir unos excelentes ejemplares de abigeos, de los muchos que vienen dando la gran lata robándose el ganado de la región. Serán una gran atracción.

BETTY: Confieso que en la pura presentación me dominaste. Si vienes al Baile de Primavera te cumplo mi promesa. No creas que eran cosas de la "electricidad"; mi temperamento es alérgico a los toques.

Onomástico de la. .

viene de la primera

Federal de Hacienda en esta ciudad.

Vino acompañada la mencionada dama en su viaje, de los matrimonios formados por el señor Manuel Carral Gómez y su esposa la señora Lucila Armeta de Carral; señor Ernesto Sánchez Vázquez y su esposa la señora Eva Cuenca de Sánchez; el señor J. Alberto Rodríguez y su esposa la señora Ana María Armenta de Rodríguez; las simpáticas señoritas Margarita Armenta y Marthita Góngora G zález.

La h m [illegible] durante todo el día estuvo recibiendo muchas felicitaciones de parte de su [illegible] y amig [illegible] organizándose una reunión íntima, en donde se brindó por la felicidad de la del santo.

POLICIACAS

viene de la página tres

un cuchillo a un genízaro tirándosel al río; pero de todos modos no se escaparon los escandalosos que fueran remitidos al "tambo".

MALDITOS

El domingo pasado no mas por quítame estas pajas, José Hernández de 27 años de edad originario del poblado de El B tadero, de este municipio, y Ricardo González de 35 años de edad, originario de esta ciudad; en un centro de vicio a golpes [illegible] a unos pobres borrachitos consuetudinarios que les pidieron dinero para la cura.

Por este abuso fueron encarcelados y sancionados por las autoridades municipales.

LE PEGO A UNA MUJER

El sábado de la semana pasada fué golpeada la señora Salomé López, en su domicilio de esta ciudad; por un individuo de ímpetus criminales de nombre Emilio Martínez

Ignorándose cuales fueron los motivos de que le diera de trompadas el faldilludo sujeto a la infeliz mujer.

CORRUPTOR

Antier fué sorprendido por la policía un malvado individuo de nombre José Ma. López de 31 años de edad, originario de Compostela, dándole margallate en la boca a un niño de siete años, en la vía pública.

Habiéndole aplicado una multa de treinta pesos, por abusar con el menor en la mencionada forma.

Trageron Herido...

viene de la primera

tura un descumunal cuchill hiriéndolo en la parte mencionado.

El malhechor cuando cometió su delito inmediatament tiró a huír, pero no le valió la policía de la comunidad l dió alcance; trayéndoselo entregarlo a las autoridade municipales para que le se aplicado el castigo que se merece y el lesionado fué inte nado al hospital civil para s atención médica.

El Gral. Lázaro....

viene de la página tres

la noticia publicada por los mencionados periódicos, de que se h adquirido maquinaria de la URS ello quiere decir que México abr sus relaciones comerciales con todo el mundo y deja de estar limitado a mercados que no siempr absorben la producción de nuestr país. Así se evitaría mantener almacenada nuestra producción, como sucede hoy con el alg dón el café, el trigo, los minerales y otro productos, que pueden exportar a países que los demanden.

"Países de Europa, y hasta propio Estados Unidos, comercia libremente con los países de régimen socialista, y no hay caus que justifique que México y la demás naciones de Latinoaméric no pueden tener relaciones comerciales con todos los países".

Bases para Indus...

viene de la primera

tria rural ejidal.

Celebrar operaciones d crédito y otorgar garantías.

Otorgar préstamos o créditos destinados al desarroll de la economía para lograr s industrialización.

Opinar sobre la procedencia de permuta y expropiaciones ejidales y determinar en este último caso, sobre e valor y monto de la indemnización que deberá ser simultánea a la expropiación.

Intervenir y fiscalizar e las operaciones de fracciona mientos de solares.

Establecer las bases de con tratación de maderas, canteras, pastos y otros recursos ejidales.